



Curso 2005/06 núm. 4 24 - octubre - 2005

Boletín Interno de Coordinación Informativa

Sección de Información

Claustro

Consejo Social

Consejo de Gobierno

Rectorado

Vicerrectorados

Secretaría General

Gerencia

Facultades

Centros Asociados

Publicaciones

B.O.E.

Programación de Televisión y Radio

Varios



UNED

La Universidad pública a distancia



Sumario

NÚMERO 4

Bici en Internet:

<http://uned.es/bici/>

- 3 VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
-
- Convocatoria de una ayuda para la realización de un proyecto de investigación en el marco de la cátedra de seguridad aeroportuaria del IUISI y AENA ● Información recibida en este Vicerrectorado ● Defensa de tesis doctorales
- 5 VICERRECTORADO DE EVALUACIÓN Y CALIDAD
-
- Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen de las primeras pruebas presenciales. Febrero 2006 ● Normativa para la provisión de plazas en los Centros de Bata y Malabo de las primeras pruebas presenciales. Febrero 2006
- 7 VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES
-
- Normas de presentación de originales para su edición ● Comunicado del Vicerrectorado sobre la reimpresión de libros con modificaciones
- 7 FACULTAD DE DERECHO
-
- Comunicado para los alumnos de las asignaturas "Derecho Penal I" y "Derecho Romano"
- 8 FACULTAD DE CIENCIAS
-
- Convocatoria del V Concurso sobre fotografía científica
- 9 FACULTAD DE CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
-
- Cambio de horario de guardia del profesor D. José Manuel Montero Llerandi
- 9 FACULTAD DE FILOLOGÍA
-
- Cambio de horario de guardia del profesor D. Jesús Cora
- 9 FACULTAD DE FILOSOFÍA
-
- Cambio de horario de guardia del profesor D. José Manuel Montero Llerandi
- 9 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
-
- Comunicado para los profesores-tutores y alumnos de la asignatura "Educación Comparada"
- 9 FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
-
- Cambio de horario de guardia del profesor D. Carlos Javier Pardo Abad ● Presentación del libro de D. Víctor Morales Lezcano ● Nuevos horarios de tutorías de los profesores del Departamento de Historia Antigua
- 10 FACULTAD DE CC POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
-
- Comunicado para los alumnos de la asignatura "Introducción a la Ciencia Política" ● Cambio de horario de guardia del profesor D. José Ignacio Torreblanca Paya
- 10 FACULTAD DE PSICOLOGÍA
-
- Cambio de horario de guardia del profesor D. Miguel Ángel Carrasco
- 11 ETS INGENIEROS INDUSTRIALES
-
- Cambio de horario de guardia del profesor D. Julio Fuentes Losa ● Cambio de horario de guardia de las asignaturas "Termodinámica I" y "Termodinámica II"
- 11 BOE
-
- Reseñas del Boletín Oficial del Estado
- 11 PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN
-
- Contenidos del Programa UNED en la 2 de TVE ● Avance de la progra-

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

1.- Convocatoria de una ayuda para la realización de un proyecto de investigación en el marco de la cátedra de seguridad aeroportuaria del Instituto Universitario de Investigación sobre seguridad interior (IUISI) y AENA

■ Vicerrectorado de Investigación

El Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior (IUISI) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), dentro del programa propio de fomento a la investigación de éste, convoca con el apoyo de la Fundación AENA una ayuda para la realización de un proyecto de investigación, con arreglo a las siguientes:

BASES:

1. Finalidad

La realización del proyecto de investigación deberá estar relacionado con alguno de los siguientes temas sobre la seguridad aeroportuaria:

- "El empleo de sistemas biométricos para el reconocimiento de personas en los aeropuertos".
- "El acceso a las bases de datos de pasajeros de las compañías aéreas con fines preventivos de seguridad en aviación civil. Antecedentes, situación actual nacional e internacional y connotaciones jurídico-legales".
- "La formación en la seguridad de la aviación civil. Antecedentes, obligatoriedad, material y niveles".

2. Requisitos de los solicitantes

El proyecto será financiado con una cantidad máxima de seis mil euros (6.000 €) brutos y a su otorgamiento podrán concurrir todas aquellas personas que tengan titulación de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente, y sean miembros de la Guardia Civil, de otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, de AENA, o estén adscritos a la UNED, o a cualquier otra Universidad española.

Tendrán preferencia en la adjudicación de los proyectos presentados los equipos mixtos que integren a miembros de la Guardia Civil.

3. Formalización de las solicitudes y documentación

Los interesados deberán presentar solicitud (modelo de instancia libre), dirigida al Director del IUISI, acompañando la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del DNI y teléfono de contacto.
- b) Memoria detallada (aproximadamente 1.000 palabras) del proyecto de investigación, en la que se haga constar el objeto y objetivos de éste, así como su estructura básica y las fuentes a utilizar.
- c) Curriculum vitae del solicitante, o el de cada uno de los miembros del equipo si se opta por desarrollarlo en grupo.

d) Importe desglosado por conceptos de la ayuda que se solicita (hasta un máximo de 6.000 euros). El desglose incluirá al menos las siguientes partidas:

- Remuneración por el desarrollo de la investigación.
- Material inventariable (bibliográfico, informático).
- Viajes, dietas y material de escritorio no inventariable.

e) Datos bancarios del solicitante.

4. Lugar y plazo de presentación

Las solicitudes, junto con la documentación requerida, deberán presentarse en el Registro de la UNED (C/ Bravo Murillo, 38 de Madrid - 28015), en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes y de 16 a 18 horas de lunes a jueves; o remitirse por carta certificada a la dirección del Instituto (Centro Asociado de la UNED "Andrés Manjón", calle Francos Rodríguez, 77 - 28039- Madrid).

El plazo de esta convocatoria permanecerá abierto hasta el **día 10 de noviembre de 2005**.

5. Duración y dotación económica

El plazo de ejecución será de un año a contar desde la fecha de la concesión de la ayuda, salvo que el Instituto acuerde prorrogar dicho plazo, previa petición motivada.

La ayuda será abonada con un máximo de hasta el 50% de las cantidades que se especifiquen en la partida "remuneración por el desarrollo de la investigación" al inicio del proyecto; abonándose el resto de la partida a la finalización del mismo. Las cantidades a abonar serán las resultantes de deducir al íntegro de la partida la retención que corresponda por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El abono de los gastos procedentes de las partidas restantes se efectuará previa presentación de las correspondientes facturas expedidas a nombre del Universidad Nacional de Educación a Distancia (Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior), NIF Q-2818016-D, C/ Bravo Murillo, 38 de Madrid - 28015.

El disfrute de las presentes ayudas será incompatible con cualquier otra ayuda pública o privada de similares características.

6. Evaluación y resolución

Las solicitudes serán evaluadas por una Comisión Mixta integrada por dos representantes de la UNED y dos de la Dirección General de la Guardia Civil.

La evaluación se realizará de acuerdo con los siguientes criterios: a) calidad científico-técnica del proyecto; b) adecuación e interés de éste para los objetivos y prioridades del Instituto; c) adecuación entre el importe de la ayuda solicitada y las necesidades de la investigación; y d) curriculum vitae del solicitante.

En el proceso de evaluación, la Comisión podrá requerir a los solicitantes información adicional sobre los requisitos de la presente convocatoria.

La Comisión se reserva la facultad de declarar desierta la presente convocatoria.

La resolución de la Comisión se producirá dentro de los treinta días posteriores a la finalización del plazo de presentación de solicitudes, sin ulterior recurso, y será publicada en los tabloneros correspondientes de la UNED y notificada a los beneficiarios.

7. Aceptación y obligaciones del beneficiario

La aceptación por parte de los beneficiarios de las ayudas no implica ninguna vinculación contractual o laboral con el Instituto o la UNED.

Son obligaciones de los beneficiarios de las ayudas:

- Comunicar al Instituto cualquier incidencia que afecte al normal desarrollo y realización del proyecto aprobado, así como facilitar cuanta información les sea requerida por el Instituto a tal fin.
- Elaborar con una periodicidad trimestral una nota informativa acerca de la situación actual y los aspectos que se consideren relevantes de la investigación.
- Completar la investigación en los términos propuestos y entregar, a su finalización, un ejemplar del trabajo de la investigación realizada. El Instituto se reserva el derecho a su publicación en exclusiva dentro de los seis meses siguientes a la fecha de entrega. En el supuesto de que la publicación se realice al margen del Instituto, el beneficiario hará constar de forma expresa que la investigación se ha realizado con el apoyo financiero de éste.
- Depositar en la sede del IUIISI, si la UNED así lo requiere y una vez finalizado el proyecto de investigación, todo el material inventariable que se haya adquirido con fondos de la ayuda.

La concesión de la ayuda estará condicionada al cumplimiento de los requisitos anteriores. El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones, así como del resto de las bases de esta convocatoria, faculta al Instituto para acordar la devolución del importe de la ayuda entregada y la proposición de las acciones legales que procedan.

2.- Información recibida en este Vicerrectorado

■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES

1.1 - PLAZAS VACANTES

▼ EXPERTO NACIONAL DESTACADO (END) EN EL DIRECTORADO K: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA

Lugar de trabajo: Bruselas.

Envío de CV y carta de motivación: Maria.Van-Boven@cec.eu.int

Más información: Maria.Van-Boven@cec.eu.int

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES

▼ CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN DE POSTGRUADOS EN EL ORGANISMO BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Dirigido a: titulados superiores.

Plazo: 5 de noviembre de 2005.

Fuente de publicación: BOE, número 249 de 18 de octubre de 2005.

▼ CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROGRAMAS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE POSGRADO OFICIALES PARA EL AÑO 2006 (RESOLUCIÓN DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2005 DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN)

Finalidad: favorecer la movilidad de profesores e incrementar las posibilidades formativas de los estudios universitarios de posgrado oficiales para el año 2006.

Más información: Web: <http://www.mec.es/univ>

Consultas: movilidad.posgrado@mec.es

Fuente de publicación: BOE, número 245 de 13 de octubre de 2005.

▼ CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA, DOCUMENTACIÓN E INFORMÁTICA EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EDUCATIVA (CIDE)

Áreas:

- Área de Estudios e Investigación Educativa.
- Área de Programa de Innovación.
- Área de Documentación y Archivo.
- Área de Gestión y Apoyo Informático.

Dirigido a: licenciados en Pedagogía, Ciencias de la Educación, Psicología, Sociología, Filosofía, Filología Inglesa, Biología, Geología, Ciencias Ambientales, Biblioteconomía y Documentación, Informática (según áreas).

Plazo: 7 de noviembre.

Fuente de publicación: BOE, número 248 de 17 de octubre de 2005.

3.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS

▼ III CERTAMEN INTERCAMPUS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN LA RED DE CAMPUSRED

Objetivo: apoyar y difundir aquellos proyectos que se distinguen por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el desarrollo cotidiano de la labor universitaria.

Modalidades presentación de propuestas y actividades:

- Investigación y Tesis Doctorales en Red.
- Recursos Didácticos.
- Docencia en la Red.
- Proyecto Web de Estudiantes.

Plazo: 10 de noviembre de 2005.

Más información: Web: <http://www.campusred.net/certamen> E-mail: certamen@campusred.net Telf.: 902 360 443/93 452 12 89.

4.- PREMIOS Y CONCURSOS

▼ CONVOCATORIA DEL PREMIO NACIONAL VICTORIA KENT 2005, PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINAR EN MATERIA PENITENCIARIA

Finalidad: fomentar la investigación multidisciplinar en materia penitenciaria y el objeto premiar el trabajo de investigación considerado de mayor mérito.

Temas prioritarios:

- a. Mujer y drogas.
- b. Régimen abierto.
- c. Aplicación de la motivación en Centros Penitenciarios.
- d. Beneficios penitenciarios.

Fuente de publicación: BOE, número 246 de 14 de octubre de 2005.

Para más información dirigirse a: Elisa Estébanez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.7589, E-mail: mestebanez@pas.uned.es

3.- Defensa de tesis doctorales

■ **Sección de Gestión de Doctorado**

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

- AUTOR:** D. Bonifacio PEDRAZA LÓPEZ
- TESIS:** "DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO: RETO PARA LOS SISTEMAS DE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL EN EL SIGLO XXI"
- DIRECTOR:** D. Javier VERGARA CIORDIA
- DEPARTAMENTO:** Historia de la Educación y Educación Comparada
- AUTORA:** D^a. Blanca Aurelia VALENZUELA
- TESIS:** "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD: UN ESTUDIO EN LA LICENCIATURA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, MÉXICO"
- DIRECTOR:** D. Samuel GENTO PALACIOS
- DEPARTAMENTO:** Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
- AUTORA:** D^a. Ana M^a CALVACHE MARTÍNEZ
- TESIS:** "LAS CENTRALES DEPOSITARIAS DE VALORES EN LA UNIÓN EUROPEA: UN ENFOQUE HACIA LA ESTABILIDAD FINANCIERA"
- DIRECTOR:** D. Jaime REQUEJIO GONZÁLEZ
- DEPARTAMENTO:** Economía Aplicada e Historia Económica

VICERRECTORADO DE EVALUACIÓN Y CALIDAD

4.- Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen de las primeras pruebas presenciales. Febrero-2006

■ **Coordinación de Pruebas Presenciales**

1. CONVOCATORIA DE LOS TRIBUNALES DE CENTROS PENITENCIARIOS DE FEBRERO-2006

1.1.- Los Tribunales de examen para Centros Penitenciarios se formarán, en principio, con los profesores que deseen voluntariamente formar parte de los mismos.

1.2.- Los profesores que sean nombrados miembros de los Tribunales de Centros Penitenciarios, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen de esa convocatoria en su Facultad/Escuela, tanto de titulares como de suplentes.

1.3.- Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad/Escuela el 14 y 15 de noviembre de 2005 (se adjunta modelo).(*)

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará, al Negociado de Pruebas Presenciales (Coordinación de Pruebas Presenciales), el día 16 de noviembre de 2005, la relación de los profesores que voluntariamente se hayan inscrito.

1.4.- La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

1.5.- El sorteo se realizará el día 21 de noviembre de 2005 a las 10:30 horas en la Sala "B" del edificio de Humanidades (Senda del Rey).

En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su solicitud, por escrito (se adjunta modelo), en otro profesor. **Esta delegación no será válida si no va acompañada por una fotocopia del D.N.I. del interesado.**

1.6.- TANTO LOS LUGARES DE EXAMEN, COMO LAS PLAZAS EN CADA UNO DE LOS TRIBUNALES, PUEDEN SUFRIR VARIACIONES DEBIDO A LOS TRASLADOS DE LOS INTERNOS.

Fecha celebración exámenes: 31 de enero, 1 y 2 de febrero de 2006, excepto:

MADRID V (Soto del Real): 31 de enero, 1, 2 y 3 de febrero de 2006

(*) -----

Con el fin de tramitar los permisos correspondientes, cada profesor deberá aportar una fotocopia del D.N.I., por cada solicitud o delegación, en el momento del resultado de los sorteos.

PUEDEN OBTENERSE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y LA DELEGACIÓN PARA LA SESIÓN DEL SORTEO DE LAS PLAZAS EN:

<http://www.uned.es/bici/Curso2005-2006/241005/penitenciarios.pdf>

2.- REALIZACIÓN DE EXÁMENES (PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES DE FEBRERO-2006).

2.1.- Relación de Centros Penitenciarios en los que se deben formar Tribunales de exámenes:

LUGAR DE EXAMEN	POBLACIÓN	NÚMERO DE MIEMBROS
A LAMA	PONTEVEDRA	1
ALBOLOTE	GRANADA	1
ALCALÁ-MILITAR	ALCALÁ-MECO	1
ALGECIRAS	ALGECIRAS	1
ALICANTE II (VILLENA)	ALICANTE	1
ALMERÍA	ALMERÍA	1
BADAJOS	BADAJOS	1
BARCELONA-HOMBRES	BARCELONA	1
BRIANS	BARCELONA	1
BRIEVA	ÁVILA	1
CÁCERES	CÁCERES	1
CASTELLÓN	CASTELLÓN	2
CÓRDOBA	CÓRDOBA	2
CUATRO CAMINOS	GRANOLLERS (BARCELONA)	1
HERRERA DE LA MANCHA	CIUDAD REAL	1
JAÉN	JAÉN	1
LOGROÑO	LOGROÑO	1
LUGO (MONTERROSO)	MONTERROSO (LUGO)	1
MADRID II (CUMPLIMIENTO)	ALCALÁ DE HENARES	1
MADRID II (PREVENTIVOS)	ALCALÁ DE HENARES	1
MADRID III	VALDEMORO	1
MADRID IV	NAVALCARNERO	1
MADRID V	SOTO DEL REAL	3
MADRID VI	ARANJUEZ	1
MÁLAGA	ALHAURÍN	1
MORALEJA, LA (DUEÑAS)	PALENCIA	1
NANCLARES DE OCA	ÁLAVA	1
OCAÑA I	OCAÑA (TOLEDO)	1
PALMA DE MALLORCA	PALMA DE MALLORCA	1
PALMAS, LAS	PALMAS, LAS	1
PUERTO I	PUERTO DE STA. Mª (CÁDIZ)	1
SEVILLA	SEVILLA	1
TEIXEIRO	LA CORUÑA	1
TENERIFE II	TENERIFE	1
TOPAS	SALAMANCA	1
VALENCIA II (CUMPLIMIENTO)	VALENCIA	1
VALENCIA III (PREVENTIVOS)	VALENCIA	1
VALLADOLID (VILLANUBLA)	VILLANUBLA (VALLADOLID)	1
VILLABONA (ASTURIAS)	VILLABONA (ASTURIAS)	2
ZUERA (ZARAGOZA)	ZUERA (ZARAGOZA)	1
SUPLENTE 1º		1
SUPLENTE 2º		1

- 5.- Normativa para la provisión de plazas en los Centros de Bata y Malabo de las primeras pruebas presenciales. Febrero-2006

■ Coordinación de Pruebas Presenciales

1. CONVOCATORIA DE LOS TRIBUNALES DE BATA Y MALABO (GUINEA ECUATORIAL) DE: PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES DE FEBRERO-2006.

1.1.- Los Tribunales de examen para los Tribunales en Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial) se formarán, en principio, con los profesores que deseen voluntariamente formar parte de los mismos.

1.2.- Los profesores que sean nombrados miembros de los Tribunales de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial), así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen de esa convocatoria en su Facultad/Escuela, tanto de titulares como de suplentes.

1.3.- Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad/Escuela el 14 y 15 de noviembre de 2005 (se adjunta modelo).(*)

El Secretario/a de Facultad/Escuela enviará, al Negociado de Pruebas Presenciales (Coordinación de Pruebas Presenciales), el día 16 de noviembre de 2005, la relación de los profesores que voluntariamente se hayan inscrito.

1.4.- La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

1.5.- El sorteo se realizará el día 21 de noviembre de 2005, a las 10:00 horas en la Sala "B" del edificio de Humanidades (Senda del Rey).

En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su solicitud, por escrito (se adjunta modelo), en otro profesor.

1.6.- En cada uno de estos Tribunales figurará, al menos, un profesor permanente.

(*) -----

Con el fin de tramitar los permisos correspondientes, cada profesor deberá aportar una fotocopia del D.N.I., por cada solicitud o delegación, en el momento del resultado del sorteo.

2.- REALIZACIÓN DE EXÁMENES

2.1.- Tribunales en Guinea Ecuatorial, en los que se van a celebrar exámenes:

BATA: 3 miembros

MALABO: 3 miembros.

2.2.- Los exámenes se celebrarán:

Primeras Pruebas Presenciales de Febrero-2006:

Días 6 al 11 de Febrero (ambos inclusive).

PUEDEN OBTENERSE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y LA DELEGACIÓN PARA LA SESIÓN DEL SORTEO DE LAS PLAZAS EN:

<http://www.uned.es/bici/Curso2005-2006/241005/guinea.pdf>

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

- 6.- Normas de presentación de originales para su edición

■ Vicerrectorado de Medios Impresos Audiovisuales

Las instrucciones a seguir de como deben de entregarse los originales para su aprobación en la Comisión de Metodología y Consejo Editorial, pueden consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.uned.es/bici/Curso2005-2006/introd1-10.htm>

- 7.- Comunicado del Vicerrectorado sobre la reimpresión de libros con modificaciones

■ Vicerrectorado de Medios Impresos y Audiovisuales

Cuando un libro tiene modificaciones pero —por las características de las mismas se pueden seguir vendiendo los ejemplares que quedan en el almacén—, se trata de una REIMPRESIÓN CON MODIFICACIONES¹.

La forma de entregar estas modificaciones será en una fotocopia de la página del libro que hay que modificar con las modificaciones hechas en rojo y metida la hoja dentro del libro en la página correspondiente.

Si hay que insertar algún párrafo nuevo (o imagen, tabla, etc.) en la obra, deberán entregarlo en papel y en disquete, indicando claramente donde hay que incluirlo.

¹ Si las modificaciones fuesen tan importantes como para descatalogar la tirada anterior, se trataría de una NUEVA EDICIÓN.

FACULTAD DE DERECHO

- 8.- Comunicado para los alumnos de la asignatura "Derecho Penal I" (Plan antiguo y Plan nuevo)

■ Dpto. de Derecho Penal

En el Consejo de Departamento celebrado el 22 de julio de 2005, acta que fue aprobada en la reunión del Consejo de Departamento el día 19 de septiembre de 2005, se acordó:

- Suprimir de la Guía del curso la mención de "recomendado especialmente" los libros del Prof. Cerezo Mir, ya que ello puede influenciar a los alumnos a la elección de un texto antes que otro.
- Añadir a los libros recomendados el Manual de Derecho Penal (parte general) del Prof. Muñoz Conde.
- Que las preguntas del examen podrán ser contestadas por cualquier manual recogido en la bibliografía básica de la Guía del Curso."

La referencia que se hace a Muñoz Conde hay que entender que es al *Derecho Penal. Parte general* de Muñoz Conde y García Arán.

9.- Comunicado para los alumnos de la asignatura "Derecho Romano" (Plan Nuevo)

■ Dpto.Derecho Romano

A los efectos de evitar posibles confusiones de los alumnos de DERECHO ROMANO (Plan Nuevo), os informo que existe en la Guía del Curso de la Facultad una información que puede provocar dudas:

Los temas que se incluyen en la 1ª y 2ª Pruebas Presenciales **SE CORRESPONDEN CON LOS DEL PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA** (colgada en la página web de la Facultad), **NO** con los de los temas que figuran en el epígrafe número 3 "CONTENIDO" de la Guía.

FACULTAD DE CIENCIAS

10.-Convocatoria del "V Concurso sobre fotografía científica"

■ Decanato de la Facultad

OBJETIVOS:

Fomentar la creatividad científico-artística de los alumnos, personal de administración y servicios, profesores y público en general, mostrando la imagen como herramienta de trabajo.

Dar publicidad a los trabajos realizados en la Facultad de Ciencias, así como a los estudios que en ella se realizan.

Propiciar la participación de los alumnos de nuestra Facultad en las actividades de ésta.

BASES:

1. Abierto para todo el público.
2. Fotografías científicas (digitales o no, o montajes fotográficos).
3. El formato fotográfico será de unas dimensiones máximas de 30 X 45 cm. y mínimas de 20 X 30 cm.
4. Cada fotografía deberá ir acompañada de un sobre con el seudónimo del candidato en el exterior. Dicho sobre contendrá un texto explicativo obligatorio referente a la obtención, contenido, técnicas empleadas y manipulación de la fotografía, así como otro sobre que incluirá el nombre del autor. Detrás de cada fotografía deberá figurar también su título y el seudónimo del autor.
5. Todas las fotografías deberán ser originales y estar libres de derechos que puedan detentar terceros.
6. Las fotografías han de ser inéditas y no podrán haber sido premiadas en otros concursos fotográficos.
7. El número máximo de fotografías presentadas en cada convocatoria por una misma persona será de dos.
8. Las fotografías se entregarán protegidas y dispuestas para su posterior exposición en la Facultad de Ciencias. Es

necesario que estén en perfecto estado en el momento de su recepción.

9. Las fotografías se remitirán o depositarán en:

Secretaría del Decanato
Facultad de Ciencias de la UNED
Paseo Senda del Rey, 9. 28040 Madrid

10. No se aceptarán fotografías que sean consideradas ofensivas o de mal gusto por el jurado.

11. El plazo de presentación será del 15 de septiembre al 31 de octubre.

12. El jurado estará formado por:

- El Ilmo. Sr. Decano de la Facultad
- Los Vicedecanos
- Dos profesores de la Facultad designados por la Junta de Facultad cada año
- Un PAS
- El delegado de alumnos de la Facultad o persona en quien delegue.

13. El personal de la Facultad de Ciencias que concurre no podrá formar parte del Jurado.

14. Se establecen los siguientes premios:

- Primer premio de 600.00 € y diploma
- Segundo premio de 300.00 € y diploma
- Tercer premio de 150.00 € y diploma

15. El jurado se reserva la posibilidad de establecer distintas categorías (digital, analógica, nano, micro, etc.) en función del número de fotografías presentadas, estudiando en tal caso la distribución de la cuantía de los premios.

16. Los premios se fallarán cada año, el día de San Alberto Magno y la decisión del Jurado será inapelable. Los premios podrán ser declarados desiertos.

17. Todas las fotografías admitidas formarán parte de una exposición temporal en la Facultad de Ciencias. Se editará, siempre que sea posible, un catálogo de la exposición cuyos beneficios, de existir, quedarán a disposición de la Facultad de Ciencias y al control de la Junta de Facultad.

18. Las fotografías premiadas podrán exponerse en el Salón de Actos, las Salas de Juntas y los locales de la Facultad de Ciencias, y el resto serán custodiadas por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias para su posible utilización didáctica.

19. La propiedad intelectual de las fotografías premiadas pasará a la Facultad de Ciencias, y por lo tanto, a la UNED, para su posible utilización en unidades didácticas, o material docente exclusivamente, donde se indicará obligatoriamente la fuente de dicha fotografía (autor o autores y su filiación universitaria, si existiese).

La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases. Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el jurado.

FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

11.-Cambio de horario de guardia del profesor D. José Manuel Montero Llerandi

■ Secretaría de la Facultad

Se comunica el nuevo horario de atención al alumno del profesor D. José Manuel Montero Llerandi, de la asignatura "Antropología Social" (56315) de la Diplomatura de Turismo:

martes: 10:00 a 14:00 horas

jueves: 10:00 a 14:00 horas

16:00 a 20:00 horas

FACULTAD DE FILOLOGÍA

12.-Cambio de horario de guardia del profesor D. Jesús Cora

■ Dpto. Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Asignaturas:

"Literatura Inglesa I" de Filología Inglesa;

"Lengua Inglesa III" de 3º de Filología Española y el Curso de Adaptación (plan a extinguir); y

"Literatura Extranjera: Literatura Inglesa" de Filología Hispánica (Plan Nuevo).

El horario nuevo es:

lunes: 11:00 a 14:00 horas

16:00 a 20:00 horas

miércoles 11:00 a 14:00 horas

16:00 a 18:00 horas

FACULTAD DE FILOSOFÍA

13.-Cambio de horario de guardia de D. José Manuel Montero Llerandi

■ Dpto. de Antropología Social y Cultural

El profesor José Manuel Montero Llerandi cambia su horario de guardia y queda de la siguiente manera:

martes: 10:00 a 14:00 horas

jueves: 10:00 a 14:00 horas

16:00 a 20:00 horas

FACULTAD DE EDUCACIÓN

14.-Comunicado para los profesores-tutores y alumnos de la asignatura "Educación Comparada"

■ Dpto. Historia de la Educación y Educación Comparada

Bibliografía básica de la asignatura de "Educación Comparada":

El equipo docente de "Educación Comparada" damos la bienvenida a alumnos y profesores tutores al nuevo curso académico y a la asignatura. A continuación ofrecemos una relación actualizada de la bibliografía básica para preparar los contenidos de la asignatura:

Para la Primera Prueba Presencial:

GARCÍA GARRIDO, J.L. (2005): Sistemas educativos de hoy. Madrid, Ediasa.

VELLOSO, A. (2005): Educación Comparada. Madrid, UNED.

Para la Segunda Prueba Presencial:

GARCÍA GARRIDO, J.L. (2005): Sistemas educativos de hoy. Madrid, Ediasa.

GARCÍA GARRIDO, J.L. y GARCÍA RUIZ, M.J. (2005): Temas candentes de la educación en el siglo XXI. Madrid, Ediasa.

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

15.-Cambio de horario de guardia del profesor D. Carlos Javier Pardo Abad

■ Dpto. de Geografía

Horario de permanencia para el curso 2005/06 del profesor Carlos Javier Pardo Abad.:

lunes: 10:00 a 14:00 horas

miércoles: 10:00 a 14:00 horas

16:00 a 20:00 horas

16.-Presentación del libro de D. Víctor Morales Lezcano

■ Dpto. Historia Contemporánea

Presentación del libro:

Diálogos ribereños II. Conversaciones con miembros de la élite tunecina, de Víctor Morales Lezcano y otros colaboradores (UNED, 2005; col. Aula Abierta)

Lugar: Salón de Actos de la Oficina de Estados Iberoamericanos (OEI).

C/Bravo Murillo 38, Madrid.

Día: 24 de octubre de 2005.

Hora: 20:00 horas.

17.-Nuevos horarios de tutoría de los profesores del Departamento de Historia Antigua

Dpto. de Historia Antigua

PROFESORADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASIGNATURA	TELÉFONO	DESP.
ABAD VARELA, Manuel	10-14 16-20		10-14			Historia Antigua (Adaptación) H.ª Antigua de la Península Ibérica	91 398 67 62	524
ANDREU PINTADO, Javier			10,30-19	9,30-13,30		Tendencias Historiográficas Actuales	91 398 73 62	527
BAJO ÁLVAREZ, Fe		16-20	10-14	10-14		Historia Antigua Universal Historia de las Religiones Antiguas	91 398 67 65	526
CABRERO PIQUERO, Javier		10-14		10-14 15-19		Historia Antigua Universal Historia Antigua de España (Plan antiguo)	91 398 80 72	528.A
FERNANDEZ URIEL, Pilar		9,30-14		9,30-14 15,30-18,30		Historia Antigua Universal Historia de Roma	91 398 67 64	526
LÓPEZ MELERO, Raquel		10-14 15-19	10-14			Historia Antigua Universal	91 398 67 61	525
PERÉX AGORRETA, M.ª Jesús	9,30-14		9,30-14 16-19			Historia España Antigua Medieval (Filología) (Adaptación) (Plan antiguo) Métodos y técnicas de investigación histórica	91 398 67 19	528.A
BAYAS ABENGOCHEA, Juan José	10-14		10-14 15-19			Historia Antigua de la Península Ibérica Historia de Grecia	91 398 67 59	524
VAZQUEZ HOYS, Ana M.ª	10-14 15-17	10-14 15-17				Historia Antigua Universal Historia de las Religiones Antiguas	91 398 67 65	527

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGÍA

18.-Comunicado para los alumnos de la asignatura "Introducción a la Ciencia Política"

Dpto. de Ciencia Política y de la Administración

CORRECCIÓN DE ERRORES DETECTADOS:

El equipo docente de la asignatura "Introducción a la Ciencia Política", de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, comunica a sus alumnos/as que los epígrafes de la Unidad Didáctica VI (titulada "El sistema político español contemporáneo") que figuran en la pág.102 de la Guía de Curso editada por la UNED no se corresponden exactamente con los que aparecen en el texto de la Unidad Didáctica VI que deben descargar de la página web de nuestra asignatura para la preparación de dicho tema.

Los epígrafes válidos son los que aparecen en nuestra página web:

<http://www.uned.es/dcpa/Asignaturas/Intropol/UDVI.html>

y no los que figuran en la Guía de Curso.

19.-Cambio de horario de guardia del profesor D. José Ignacio Torreblanca Payá

Dpto.de Ciencia Política y de la Administración

El horario de guardia correspondiente al Profesor José Ignacio Torreblanca Payá de la asignatura "Introducción a la Ciencia Política" tendrá lugar:

lunes: 10:00 a 14:00 horas
miércoles: 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 horas
despacho: 5.09 del Edificio Políticas
teléfono: 913987642
correo electrónico: jtorre@poli.uned.es

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

20.-Cambio de horario de guardia del profesor D. Miguel Ángel Carrasco

Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Cambio en el horario de atención a alumnos del profesor Miguel Ángel Carrasco en las asignaturas de "Evaluación Psicológica" y "Psicodiagnóstico" para el curso 2005-2006:

lunes y martes: 10:00 a 14:00 horas
miércoles: 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 horas

E.T.S. INGENIEROS INDUSTRIALES**21.-Cambio de horario de guardia del profesor D. Julio Fuentes Losa**

Dpto. de Mecánica

El horario de guardia, correspondiente al Profesor D. Julio FUENTES LOSA de la asignatura "Ferrocarriles y Automóviles", tendrá lugar:

jueves: 16:00 a 20:00 horas

despacho: 1.38 del Dpto. de Mecánica de la E.T.S.I.I.

teléfono: 91 398 6426

22.-Cambio de horario de guardia de las asignaturas "Termodinámica I" y "Termodinámica II"

Dpto. de Ingeniería Energética

ASIGNATURAS:

- Termodinámica I (522061). Ingeniero Industrial, Plan 2001 (2º curso, 1er cuatrimestre)

Dr. D. Santiago Aroca Lastra

Horario de guardias: miércoles, de 16:00 a 20:00 horas

- Termodinámica II (522112). Ingeniero Industrial, Plan 2001 (2º curso, 2º cuatrimestre)

Dr. D. Santiago Aroca Lastra

Horario de guardias: miércoles, de 16:00 a 20:00 horas

BOE**23.-Reseñas del Boletín Oficial del Estado**

BICI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.- Resolución de 25 de septiembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas para favorecer la movilidad de profesores e incrementar las posibilidades formativas de los estudios universitarios de posgrado oficiales para el año 2006.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-13/pdfs/A33512-33516.pdf>
BOE 13 de octubre de 2005 Pág. 33512

Resolución de 27 de septiembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas para los Programas de Doctorado que han obtenido la mención de calidad para el curso 2005/2006.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-13/pdfs/A33516-33519.pdf>
BOE 13 de octubre de 2005 Pág. 33516

Orden ECI/3161/2005, de 13 de septiembre, por la que se conceden subvenciones para la celebración, durante el año

2005, de congresos, jornadas y otras actividades similares destinadas a la difusión de proyectos de investigación, experiencias educativas y materiales didácticos, dirigidos al desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-13/pdfs/A33519-33520.pdf>
BOE 13 de octubre de 2005 Pág. 33519

Resolución de 22 de abril de 2005, de la Universidad de Vic, por la que se modifica el plan de estudios de Licenciado en Ciencias Ambientales.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-13/pdfs/A33526-33527.pdf>
BOE 13 de octubre de 2005 Pág. 33526

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.- Orden ECI/3184/2005, de 6 de octubre, por la que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-15/pdfs/A33643-33646.pdf>
BOE 15 de octubre de 2005 Pág. 33643

UNIVERSIDADES.- Resolución de 26 de septiembre de 2005, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Grupo A, sector administración especial, Técnico Superior, por el sistema de concurso oposición.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-17/pdfs/A34007-34012.pdf>
BOE 17 de octubre de 2005 Pág. 34007

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de junio de 2005, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Biblioteca y Archivos, por el sistema de acceso libre.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-17/pdfs/A34019-34021.pdf>
BOE 17 de octubre de 2005 Pág. 34012

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.- Orden ECI/3211/2005, de 29 de septiembre, por la que se establecen las bases y se hace público el concurso para otorgar becas de formación en investigación e innovación educativa, documentación e informática en el Centro de Investigación y Documentación Educativa.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-10-17/pdfs/A34019-34021.pdf>
BOE 17 de octubre de 2005 Pág. 34019

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN**24.-Contenidos del Programa UNED en la 2 de TVE**

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

Se indican los títulos de los programas de Televisión Educativa que produce la UNED, y que se emitirán por la cadena "2" de Televisión Española, los próximos días 28, 29 y 30 de octubre. Dicha programación podrá consultarse en Internet (<http://info.uned.es/cemav/tv.htm>).

El viernes 28 de octubre, el programa UNED se emitirá de 10h a 11h con los siguientes títulos:

Título: SANIDAD EN EQUILIBRIO .

El sistema nacional de salud español es uno de los más avanzados , según los especialistas, y de mayor calidad, según las encuestas realizadas entre los usuarios.

Sin embargo, el cambiante panorama social español (envejecimiento, inmigración,...) y algunos desajustes relacionados con las tecnologías industrial y farmacéutica han supuesto un incremento del gasto (se ha multiplicado por cinco en los últimos años). En la misma medida no han crecido los ingresos, y aún se complica más si entre el Estado y las Comunidades Autónomas (“el INSALUD” se ha transferido a las regiones en 2002) se rechazan responsabilidades directas.

Partiendo de la propuesta y directrices del catedrático de la UNED Juan Antonio Gimeno, se han analizado las posibles soluciones que nuestro sistema tiene para ser financiado, de acuerdo a unos criterios de equidad y cohesión.

Los líderes de los dos principales sindicatos españoles, Cándido Méndez (UGT) y José María Fidalgo (CC.OO.), junto a José Ramón Repullo (jefe del Departamento de Planificación y Economía de la Salud, Ministerio de Sanidad y Consumo) han mostrado sus puntos de vista en sus intervenciones en el programa “Sanidad en equilibrio”, presentado por TV UNED.

En el espacio Informativo, les ofrecemos la noticia: **TODOS LOS CAMINOS CONDUCEN A PARÍS.** Un reportaje sobre el curso de Francés dedicado a la formación de profesores que impartirán la enseñanza de este idioma. El curso está organizado por la UNED en colaboración con el Instituto Francés y cuenta con la dirección de la catedrática en Filología Francesa: Mercedes Boixareu.

Iniciamos la segunda parte del programa dentro del área informativa ofreciéndoles **PDA UNED** , un espacio que recoge distintas convocatorias de actividades generadas por la UNED.

Título: EL DUELO.

En la segunda parte, el programa UNED cuenta con la presencia de la Profesora de la Facultad de Psicología de la UNED, Victoria del Barrio, y del médico psiquiatra y psicoterapeuta, Carlos Juan Bianchi, que reflexionan sobre una de las crisis existenciales más importantes que puede vivir el ser humano: el duelo de un ser querido. Cada una de las facetas del proceso del duelo son analizadas por ambos expertos a lo largo del programa, en una trayectoria que nos aproxima al conocimiento de este trascendental episodio emocional

El programa UNED del sábado y domingo 29 y 30 de octubre, será de 7,30h a 8h con los siguientes títulos:

SÁBADO 29

Título: SANIDAD EN EQUILIBRIO. (Repetición)

Noticias UNED: TODOS LOS CAMINOS CONDUCEN A PARÍS.

DOMINGO 30

PDA UNED.

Título: EL DUELO. (Repetición)

El programa UNED será emitido también los viernes, sábados y domingos a través del Canal Internacional.

Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 91 398 60 53 y 91 398 81 36, del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales.

